AÑO XIV

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1912

NÚM. 4.182

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

D. Felipe Montalvo Sánchez

Secretario del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte.

Ha fallecido en dicho pueblo el día 19 de Noviembre de 1912

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Margarita Mesonero Dimas; sus hijos D. Mauricio, doña Saturnina y D. Felipe; su hermana doña Emilia Montalvo Sánchez; hermanos políticos D. Dámaso Mesonero García, D. Cipriano Mesonero, Dimas y doña Juliana Segovia Antón; sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE ANOCHE

Comenzó á las siete y cuarto, siendo presidida por el Sr. Zúñiga, y con asistencia de los concejales Sres. Herrero, Ondero, Grimau, Sancho, Escorial, Guajardo, Tablada, Well, Lozano, Larios, Cáceres y Lago.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Informe

Le suscriben los concejales señores Ondero, Lozano y Guajardo, como individuos de la comisión especial nombrada para informar sobre el expediente instruído al Sr. Rodríguez Fraile, acerca del cual manifiestan que, estando el asunto bajo la jurisdicción ordinaria, quien lo crea oportuno reclame ante ella, para que si resultase alguna responsabilidad criminal, surja en ella la civil.

Es aprobado el informe.

Material para escuelas

El señor gobernador civil, presidente de la Junta de Instrucción pública, interesa al Ayuntamiento para que, en el próximo presupuesto se incluya partida para material de las escuelas que dirigen doña Asunción Quinzaños y doña Inés de Pablos, hasta que para ello consigne crédito el Estado.

La comisión correspondiente lo toma en cuenta para incluirlo en el próximo presupuesto correspondiente, y aprueba el capítulo el Ayuntamiento.

Los gastos de los turistas

Se presenta á la aprobación del Ayuntamiento la relación de gastos hechos con motivo de la fiesta del turismo, los cuales ascienden á pesetas 1.658,60.

Después de discutirse el asunto, se acuerda pagar lo que por el momento se pueda y el resto que hubiere, consignarlo como crédito reconocido para el presupuesto próximo.

Voto de gracias

El señor alcalde pide se acuerde enviar un voto de gracias á los señores Gila (D. Segundo), Burgos (don Feliciano), Zuloaga (D. Juan), Ruiz Fernández y Colomés (D. Damián), por su desinteresado y valioso concurso en las pasadas fiestas del turismo.

Así se acuerda.

La estatua de Juan Bravo

Presenta por escrito una moción el Sr. Tablada, relacionada con la erección de una estatua al ilustre comunero segoviano Juan Bravo, y propone que se nombre una comisión del Ayuntamiento para que con otra de la Diputación Provincial, Casino de la Unión, Cámara de Comercio, Sociedad Económica y Círculo Mercantil gestionen la referida erección.

Quedan designados por el Ayuntamiento los Sres. Tablada, Larios y Cáceres, para formar parte de dicha Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Moción verbal

La formula el Sr. Escorial, manifestando que para perpetuar el recuerdo del que fué en vida presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, debe darse el nombre á una calle de Segovia, del inmortal estadista.

Le contesta el presidente haciendo desde luego suya la moción del señor Escorial, y propone pase el asunto á la comisión correspondiente.

La vigilancia nocturna

El Sr. Ondero manifiesta á la presidencia que debido á enfermedades, los serenos que vigilan la población, no salen todas las noches en su totalidad, y ruega sean sustituídas las bajas que en adelante hubiere.

El alcalde promete complacerle.

El alumbrado público

Varios señores concejales ruegan al alcalde interese éste cerca de la electricista con objeto de que la luz eléctrica de las calles no se apague hasta que amanezca.

Igualmente les promete complacer la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar y siendo las nueve y cuarto de la noche, se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos que presenta el señor contador y que arroja una existencia en caja de 27.338,73 pesetas.

INFORMACION MILITAR

Prácticas de aviación

Ha sido declarado apto para hacer prácticas de aviación, el piloto D. Carlos Cifuentes, capitán de Artillería.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.800 pesetas, al coronel de Artillería don Luis Salamanca.

Uso de distintivos

Se ha autorizado para llevar sobre el uniforme la gran placa de honor y la medalla de horo de la Cruz Roja Española, al teniente coronel de Artillería D. Tomás Trenor; y la cruz de plata de la misma orden al comandante de la referida Arma don Nicolás Majada.

POR ESPAÑA

EL CRIMEN DE UN ZULU

Orense 22. Cerca de Pereira se ha cometido un crimen sensacional.

Casi á oscurecido, regresaban varios jóvenes de una romería al pueblo de Tibiades, entre los que figuraban Antonio Iglesias Crespo, labrador, y Juan Carballo Cerreda, campesino, hijo del alcalde de Pereiro.

Próximos al pueblo de Cachantina, en cuyo punto residen ambos mozos, Juan dijo á Antonio que le condujera hasta el pueblo montado sobre sus espaldas. Este opúsose terminantemente á tal pretensión, alegando que no era burro de carga, pero su compañero se enfureció, y en tonos imperativos insistió en su demanda.

Como Antonio Iglesias se negaba nuevamente, Carballo sacó un revólver de su bolsillo, disparándole dos tiros en el vientre, que causaron poco después la muerte del primero.

El agresor ha desaparecido, ignorándose por ahora su paradero.

La Guardia civil ha salido en su persecución, y el Juzgado ha empezado ya las diligencias.

CARTA DE DESPEDIDA

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Distinguido amigo: Al cesar por obligada ausencia en los cargos públicos que me fueran confiados por el Gobierno de S. M. y por el afecto de mis convecinos, séame permitido expresar á la Prensa segoviana toda mi gratitud por las inmerecidas atenciones que se ha dignado dispensarme.

Una más deseo de ella y la suplico: la de que despidiéndome de esta ciudad, que tanto quiero, porque es la cuna de mis hijos y á cuya hospitalidad los dejo confiados con mi esposa y octogenario padre, se digne rogarla que disculpe, si el acierto en pro de sus intereses que con tanto afán perseguí, no ha logrado alcanzar toda la intensidad beneficiosa que anhelara mi voluntad y demandasen mis esfuerzos.

Desde donde me encuentre, para ella, para los seres queridos que aquí dejo y para ustedes, será el recuerdo y el cariño de su verdadero y sincero amigo q. b. s. m.,

Arturo Carsi.

Segovia 22 de Noviembre de 1912.

***

Tenemos mucho gusto en publicar esta carta que nos dirige nuestro distinguido amigo D. Arturo Carsi, cuya ausencia ha de ser muy sentida en Segovia, donde deja las huellas imborrables de su caballerosidad, de sus fecundas iniciativas y de su provechosa y perseverante labor en bien de los intereses generales de la población.

Al enviarle hoy nuestra cariñosa despedida, abrigamos la esperanza de volver á verle pronto entre nosotros, deseándole en tanto un viaje muy feliz, y que le sea grata la estancia en su nuevo destino.

Acción Católico-Social de la provincia de Segovia

CIRCULAR

Continuando nuestros trabajos de organización Católico-Social, hemos dispuesto una Asamblea magna con objeto de concentrar nuestras aspiraciones en una Federación sindical católica.

Esperamos que usted acuda á escucharnos para organizarnos, como acudirán los demás pueblos de esta provincia por cuya regeneración luchamos con entusiasmo.

No es nuestra labor, una labor de vocingleros que buscan sólo la popularidad: ni tampoco la baja labor de unos ambiciosos que con promesas halagadoras que nunca cumplen, sólo buscan sus medros personales. Nuestra labor es una labor de caridad que desempeñamos gustosos en estos días en que el labrador y el obrero tan agobiados se hallan por la usura y las contingencias múltiples de su misera vida.

¿Qué proyectos abarcamos? Económicamente, pensamos poner á disposición de nuestros asociados, las cantidades en metálico de que estén necesitados, á un interés insignificante, gracias á los ofrecimientos de importantes casas bancarias y á nuestra organización eminentemente altruísta. Queremos dar salida ventajosa á los granos y productos de nuestros campos, validos de relaciones que entablaremos con los Centros de importación sin necesidad de valernos de intermediarios y revendedores. Queremos aproximar y poner en condiciones ventajosas para su adquisición, abonos, semillas, aperos de labranza y cuantos elementos necesiten nuestros labradores para su mejor condición. Estableceremos cajas rurales, para que el labrador y el obrero y cuantas personas se nos asocien puedan encontrarse en su día con un pequeño capital. Socorros mutuos, asilos, hospitales, cooperativas y cuantas instituciones económicas funcionan en España y en el extranjero.

Moralmente, queremos enseñar al obrero del campo y al del taller los diversos conocimientos científicos que alejen su rutinaria actividad y les produzcan con igual trabajo mayores rendimientos. Estableceremos granjas agrícolas, campos de experimentación, escuelas especiales, bibliotecas populares y todos cuantos medios sirvan para elevar la ilustración material, moral y religiosa de nuestros asociados.

Socialmente, queremos dar á la clase agrícola representación legal; la representación de una masa organizada y unida bajo la bandera—Dios, patria, justicia.

¿Contra quiénes vamos? Vamos contra los usureros; contra los egoístas; contra los vividores; contra los políticos de bajo vuelo y mezquinas aspiraciones: en una palabra, contra los enemigos de los obreros y de los labradores.

Esta es nuestra obra; garantía de nuestro programa; obra de trabajadores católicos, y por eso mismo y por la santidad de nuestras aspiraciones no podemos dudar que usted prestará su concurso á esta obra y que no dejará de concurrir á la Asamblea que se celebrará los días 27, 28 y 29 de Noviembre.

La Junta Provisional Provincial de Acción Católico Social.

Presidente, Ildefonso Moreno.—*Vicepresidente*, Doroteo Lotero.—*Conciliario*, Eugenio Sanz.—*Vocales*, José Ayuso, Julián J. Lázaro, Carlos de Lecea, José Rodríguez.—*Tesorero*, Isaac Serrano.—*Contador*, Pío de F. Córdoba.—*Secretario*, Pedro Cano Manuel.

EL PROGRAMA

Día 27.—De nueve de la mañana á nueve de la noche, presentación de

CAPITULO XVII

PROSIGUEN LAS PLATICAS Y AVENTURAS

Oigo el son bronco de tus cien campanas.

J. DE IZAS.

...De esta suerte
yo tengo de acompañarte,
y si te has de condenar
contigo me has de llevar,
que nunca pienso dejarte.

(El condenado por desconfiado.)

El día era de los últimos de primavera. El combate fué tan breve, que, con haber camenzado á la luz clara del alba, cuando acabó no había bajado el sol todavía de los picachos de la sierra. Saltaba de los valles un viento húmedo y blando que recogía con ansia el pecho; levantábanse de cuando en cuando algunas liebres tendidas en el césped de los barrancos, y corrían á ocultarse, por estrechos agujeros,

—Muramos, Roldán—dijo para sí—; muramos con la honra ilesa y sin caer en manos de estos perros.

Y luego, dirigiéndose al Rey con arrogante voz, le habló de esta manera:

—Rey D. Ramiro, no creas que has de vengarte en mi persona de la enemiga que me tienes, ni pienses que he de pedirte perdón de mis hechos porque te vea poderoso y yo me sienta flaco y solo entre tu gente. Valor hay en mí para morir cien veces antes que soportar afrenta alguna que empañe la gloria de mi casa... El último soy de los Roldanes, y si ahora mismo aquí sucumbo, quiero hacer de suerte que no parezca menor en las historias el último que el primero.

—Prendedle—gritó Aznar á los almogábares que estaban puestos á espaldas del caballero, y al propio tiempo dió él algunos pasos adelante.

—No le hagáis daño—dijo el Rey—notando que algunos de los almogábares le apuntaban sus dardos.

Pero Roldán corto la disputa como nadie imaginara, que fué apretando los ijares de su caballo, y dirigiéndose de tal suerte que le obligó á saltar el abismo.

credenciales por las comisiones de los pueblos en las oficinas de la Acción Católico-Social (Seminario 4).

Día 28.—A las diez de la mañana misa en la iglesia del Corpus, que oficiará D. Eugenio Sanz, canónigo de esta S. I. C. y consiliario de la Junta provincial.

A las cuatro de la tarde, en el teatro Miñón, gran Asamblea provincial, que dará principio por la constitución de la mesa interina, de la que formarán parte, además de la Junta provincial provisional, un individuo de cada uno de los 15 centros de la provincia.

Discursos

1.° *De presentación*, por D. Ildefonso Moreno Velasco, presidente de la Asamblea.

2.° *Cuestiones sociales y su relación con la política*, Sr. D. Angel Herrera, doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, presidente de la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas y director de *El Debate*.

3.° *Sindicatos; sus fines, como base de regeneración social moral y material*, Sr. D. Antonio Monedero, director organizador de la Federación Católico-agraria de Palencia.

4.° *Los Sindicatos han de ser católicos*, R. P. Nevares, S. J.

5.° *El Banco popular de León XIII en relación con los Sindicatos*, D. Carlos Martín, cajero del mismo.

6.° *La regeneración de Castilla social y política depende de la acción societaria*, D. Pedro Miguel, director de *La Revista Mercantil*, de Valladolid.

7.° *La acción societaria es base de redención de la agricultura é industrias en España y desarrollo de riquezas*, excelentísimo señor vizconde de Eza.

8.° *Por qué los Sindicatos han de ser federados* y resumen de D. Julián J. Lázaro, director organizador de la provincia y secretario de Ayuntamiento.

Día 29.—A las nueve de la mañana, en el teatro del Círculo Católico, la Junta provincial y comisiones representativas, darán principio á la discusión del articulado de los Estatutos y Reglamento, para una vez aprobados hacer su presentación al Gobierno civil, terminando la Asamblea, una vez hecho el nombramiento, de la Junta provincial y el de director gerente, Secretario, inspector y tesorero.

INSTRUCCIONES

1.ª Quedan invitadas todas las Juntas directivas de los Sindicatos constituídos legalmente en la provincia para que nombren comisiones que lo representen en el acto de la Asamblea, á la que concurrirán con el estandarte é insignias que usen en los actos oficiales los que serán depositados en estas oficinas.

2.ª Las Juntas provisionales de Acción Católico-Social constituídas hasta la fecha, tan pronto como reciban las circulares procederán al nombramiento de comisión por medio de acuerdo que harán constar en acta levantada en legal forma, pudiendo ser el número de los individuos de la Comisión indeterminado; pero para la discusión y aprobación de los Estatutos sólo serán dos los legalmente constituídos á elección de las citadas Juntas.

3.ª Los pueblos que hasta la fecha no hayan constituído Junta en legal forma, podrán efectuarlo para los efectos reglamentarios y dentro de la ley de Asociaciones, con sólo que reunidos en número de 10 levanten acta y á la vez nombren comisión del seno de los mismos que les represente en la Asamblea provincial.

4.ª Las comisiones constituídas en legal forma por sus respectivas Juntas, harán su presentación oficial el día 27 del actual, de nueve de la mañana á nueve de la noche en estas oficinas, los que presentarán las credenciales justificativas de su nombramiento y autorización y dos actas originales copia de la que queda archivada en la localidad, haciéndoseles entrega de los billetes y designando los sitios que han de ocupar en el acto de la Asamblea.

5.ª Los gastos que se ocasionen por las comisiones autorizadas habrán de ser abonadas en su día de los fondos que cada Junta de por sí ha de administrar al satisfacer los socios las cuotas reglamentarias.

6.ª Los donativos hechos por cuantas personas indistintamente quieran contribuir á la organización social de la provincia, serán depositados en poder de los tesoreros de las respectivas Juntas, dando cuenta á esta Dirección del número ó importe de las mismas para en su día acordar la inversión que proceda.

7.ª Los Ayuntamientos, Sindicatos, Corporaciones y Sociedades que no pueden mandar comisión, remitirán sus adhesiones por escrito hasta el día 27 á estas oficinas, Círculo Católico, Seminario, 4, dándose por notificados con la presente circular publicada en la Prensa local.

Segovia 21 de Noviembre de 1912.

V.° B.°: el presidente, *Ildefonso Moreno*.—El secretario, *Pedro Cano Manuel*.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Eustasio Sanz, 8.792,36 pesetas.
Don Eusebio Ayuso, 1.776,45.
Don Ciriaco López, 58.815,50.
Don Modesto Delgado. 2.261,64.
Don Juan Francisco Villas, 236,01.
Don Mariano San Frutos, 160,01.
Don Pablo Heredero, 838,97.
Don Esteban Sanz, 700,26.
Don Fidel Herrero, 1.018,05.
Señor depositario pagador, pesetas 1.865,64.



EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Las primeras noticias.-Trabajos de salvamento.-Algunos detalles.-Las pérdidas.

Esta mañana á las cinco menos cuarto se declaró un violento incendio en la casa núm. 7, de la plazuela de los Castillejos, de la propiedad del conocido industrial D. Ezequiel Torres, y habitada por cinco familias de humilde posición social.

El fuego fué advertido por el mozo de tren Pedro Sánchez, en el momento que se dirigía á la estación para tomar el servicio.

Aquél empezó á dar grandes voces llamando á los vecinos de la casa; y éstos, presos de la natural alarma, pues habían sido sorprendidos en la cama, se lanzaron á la calle á medio vestir, y se dispusieron á combatir al voraz elemento.

Las llamas, en tanto, devoraban la casa; las techumbres se hundían con estrépito; y el fuego amenazaba adquirir grandes proporciones.

Empezaron á sonar los pitos de los serenos; las campanas de la iglesia de Santa Eulalia tocaron á arrebato; y los vecinos de aquella barriada primero, y después muchos del resto de la población acudieron para coadyuvar á la estinción del incendio.

También se personaron en el lugar del siniestro, en cuanto tuvieron conocimiento de éste: el gobernador civil Sr. Serrano, el alcalde Sr. Zúñiga, el secretario del gobierno Sr. Moreno, el primer jefe de la Guardia civil Sr. Lafita, el arquitecto municipal Sr. Odriozola, los concejales Sres. Tablada, Escorial, y Carretero; y la Policía gubernativa con el inspector accidental Sr. Palomares.

Igualmente acudieron el capitán de la guardia civil Sr. Cacharrón y primer teniente Sr. Domingo, con el sargento Sanz y fuerzas á sus órdenes; una sección del regimiento de Sitio, mandada por el primer teniente Sr. Jimeno; la sección de ordenanzas de la Academia con material de incendios, el personal de la estación del ferrocarril, y un bombín del Ayuntamiento con algunos obreros y dependientes municipales.

La Ambulancia de la Cruz Roja, acudió desde los primeros momentos, para prestar sus humanitarios servicios.

El fuego pudo quedar dominado á las nueve de la mañana, por el esfuerzo eficaz de los vecinos de la casa siniestrada y el concurso que después prestaron otros elementos.

Un vecino conocido por el «Quevedo», carrero al servicio de Santiago Barroso, pudo morir asfixiado por el empeño de salvar ropas y efectos de su pertenencia.

También se ha quemado una tinada de la misma casa, que pertenecía al gabarrero Segundo Alonso, habitante en ella, el cual se ha distinguido en los trabajos de salvamento.

En dicha tinada se almacenaba gran cantidad de leña, y se dice que allí tuvo su origen el incendio; pues parece ser que el citado Alonso, se dedicaba, como de costumbre, á cortar leña alumbrándose con una tea, y muy bien pudiera ser que mal apagada esta, al retirarse el Alonso, prendiera en la leña ocasionando el fuego.

Las pérdidas materiales son de poca importancia, pues los vecinos de la casa siniestrada pudieron sal var la mayor parte de los enseres, quemándose solo algunas ropas y otros efectos de escaso valor.

La casa que se ha quemado, estaba asegurada.

Tampoco ha habido desgracias personales que lamentar.

Con motivo de este siniestro se ha puesto una vez más de manifiesto la necesidad urgente de organizar el cuerpo de bomberos, y poner el material en condiciones de prestar un servicio útil, adquiriendo si es preciso, los elementos que se consideren necesarios.

Desde los primeros momentos acudió el Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Se ha dispuesto el licenciamiento de fuerzas.

Han quedado terminadas en el Estado Mayor Central las nuevas plantillas en que quedarán los cuerpos después del licenciamiento.

Dichas plantillas dejan bastante reducido el personal en filas, concediendo al sobrante licencia trimestral.

El licenciamiento alcanzará á varios reemplazos.

MONUMENTO A JUAN BRAVO

Una reunión

El lunes, á las siete y media de la noche se celebrará una reunión en los salones del Ayuntamiento, para tratar de la erección de un monumento escultórico al inmortal Comunero segoviano Juan Bravo.

POR LA PROVINCIA

EN NAVAFRIA

Una reyerta

El día 20 del actual se suscitó una reyerta por fútiles motivos entre los vecinos de Navafría, Marcelino R. Contreras y Angel Rodríguez Segovia, en ocasión de hallarse estos en la fábrica de aserrío que existe en dicho pueblo.

En la contienda resultó el Marcelino con algunas lesiones en la cabeza, al parecer leves, causadas por su contrario.

La Guardia civil del puesto de Pedraza, una vez que tuvo conocimiento del suceso, se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo á la detención del agresor, y á la formación del correspondiente atestado, el cual ha sido enviado al Juzgado municipal de Navafría.

En Boceguillas

Robo de trigo

El día 5 del actual le fueron robadas al vecino de Boceguillas, Saturio Martín, de un granero de su propiedad, dos y media fanegas de trigo.

La Benemérita, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, practicó investigaciones para el descubrimiento del autor ó autores del mismo, deteniendo el día 19 á Elías Pechorromán, de oficio herrero, el cual parece ser que había penetrado otras veces en la mencionada panera con idéntico objeto.

Dicho individuo ha sido puesto á la disposición del Juzgado municipal.

Carnet del reporter

Juanito Zuloaga

Nuestro joven amigo, el inspirado artista Juanito Zuloaga, acaba de obtener uno de los primeros premios de cinco mil pesetas, en la exposición organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Nuestra más cordial enhorabuena al laureado artista, digno continuador de las glorias de su padre, nuestro querido amigo, el eminente ceramista D. Daniel Zuloaga.

Muerto sentida

En Zarzuela del Monte y pueblos cercanos ha sido muy sentida la muerte del secretario de aquel Ayuntamiento D. Felipe Montalvo Sánchez, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba por su caballerosidad y bondadoso carácter.

Su desconsolada viuda doña Margarita Mesonero Dimas, está recibiendo muchos testimonios de simpatía con motivo de esta irreparable desgracia.

Reiteramos nuestro pésame á dicha señora, á sus hijos D. Mauricio, doña Saturnina y D. Felipe, y á la familia toda del inolvidable finado.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, la gentil señorita Juanita Vallejo, hija del conocido comerciante del mismo apellido.

Mil felicidades.

Enfermo

Ha sufrido un ligero retroceso en la enfermedad que le aqueja, el distinguido primer teniente de Caballería D. Ricardo Paralló.

Muy de veras deseamos la mejoría del enfermo.

Personal de Hacienda

Ha sido trasladado á la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Avila, el oficial 5.° de la Intervención de Segovia D. Eloy Martín.

Para sustituir á este señor, se ha nombrado á D. Santiago Garrido que se hallaba destinado en el negociado de alcoholes de la Delegación de Toledo.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el ilustrado coronel de Artillería retirado, don Francisco Rodríguez Lidueña.

Era el Sr. Rodríguez Lidueña un prestigioso jefe, á quien profesaban gran afecto sus compañeros.

En la actualidad desempeñaba el cargo de vicepresidente del Centro general de pasivos de España.

Descanse en paz.

Alta en la contribución

Se ha dado de alta en la contribución en esta capital, empezando á ejercer en la misma la profesión de dentista, el notable odontólogo de Madrid, nuestro querido amigo don José Marinelli Cámpora, el cual recibirá consulta todos los sábados y domingos, en la plaza de San Martín, núm. 27.

Deseamos al Sr. Marinelli una numerosa clientela.

Mejorada

Se encuentra ya completamente restablecida de su enfermedad una preciosa niña, hija del ilustrado catedrático auxiliar de la sección de Letras de este Instituto, Sr. González Negro.

Nos alegramos de la total mejoría de la enfermita, felicitando á los padres de la misma, por tan fausto motivo.

De viaje

Ha regresado de Madrid con su distinguida esposa, el ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, D. Ramón Gómez Landero.

—Ha regresado de la corte el muy ilustre canónigo magistral de esta catedral, D. Nicolás Ruiz.

—También regresa esta noche de Madrid, el virtuoso capellán administrador del Santuario de la Fuencisla D. Lucas García Espinel.

—Ha regresado de Adrados nuestro querido amigo, el competente juez municipal suplente de este Juzgado D. Julián Sainz.

—Ha salido para Madrid la distinguida señorita Rita Pérez Lorente, hija de coronel del Parque Central de Artillería, D. Tomás Pérez Griñón.

—Se encuentra en Segovia el digno alcalde de Riaza y buen amigo nuestro D. Francisco Rosuero.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cese

Con fecha 30 de Septiembre último cesó en el cargo de maestra interina

Todos los presentes creyeron por un momento que se había despeñado: pero al cabo lo vieron con su generoso trotón trepar por los fronteros riscos, aunque dificultosamente, y luego correr á toda brida por la cima de la opuesta montaña, y trasponer al fin en breve por entre los matorrales que la vestían.

El Rey, Aznar y los almogábares lanzaron todos á un tiempo una exclamación de asombro.

De la cima de una montaña á la cima de la otra había muy buen espacio, y por en medio corría un arroyo profundo y copioso, de trecho en trecho interrumpido por estrepitosas caídas de agua; que tal era el abismo donde habían ído á parar los hombres de armas de Roldán. De suerte que nunca jinete del mundo dió tan arriesgado salto, ni antes ni después, como éste.

Por eso, desde entonces es conocido aquel sitio con el nombre de *Salto de Roldán*; y, al través de los siglos, se ha perpetuado así hasta nosotros el hecho memorable.

Hoy, que el tiempo ha carcomido sin saber cómo la una y la otra montaña, hasta poner entre ellas más de doscientos pasos

de distancia, haciendo también desaparecer la antigua senda que fué teatro del combate, el suceso puede bien darse por increíble.

Vuelto de aquel primer asombro el Rey, dijo á su escudero:

—¿Cómo podré yo pagar, mi buen Aznar, los favores que debo á esos tus compañeros?

—Pagadlos con saber y reconocer que son leales. Y ahora encaminémonos adonde bien os plazca.

—A las tierras de Poniente ó de Levante, donde halle en propios ó extraños soldados que me ayuden á rescatar mi trono.

—Bastaros con los propios, si bien quisiéreis—repuso Aznar.

Y cogiendo de las riendas el caballo de D. Ramiro, porque no tropezase más en aquel riscoso camino, echó á andar hacia adelante, seguido de los otros almogábares.

la que hasta entonces la desempeñó doña Petra Lobo.

Pensión

La Junta central ha acordado, en sesión del 14 del actual, declarar á doña Eleuteria Gonzalo Hernández viuda del maestro que fué de La Armuña, con derecho mientras no contraiga nuevo matrimonio, á la pensión de viudedad de 315 pesetas anuales.

Presupuestos

Los remiten los alcaldes y maestros de Vegas de Matuto, Torreiglesias, Paradinas, Zarzuela del Monte, Ortigosa de Pestaño, El Moral y Aldeanueva de la Serrezuela.

EN LOS PP. CARMELITAS

A SAN JUAN DE LA CRUZ

Mañana tendrá lugar la función principal, en honor de San Juan de la Cruz, celebrándose á las diez y media solemne misa cantada, con sermón á cargo de un religioso del Convento de Avila.

Por la tarde, á las tres y media, se rezará el ejercicio del día, y á continuación habrá sermón y procesión.

LOS BIENES DE CANALEJAS

Ya se sabe exactamente el contenido del testamento ológrafo que el Sr. Canalejas redactó en 1908, y que debía ser abierto por el Juzgado.

Puede calcularse que la herencia asciende á un millón doscientas mil pesetas, que se distribuyen, según la voluntad del testador, en la siguiente forma:

A sus hijos los deja, por partes iguales 600.000 pesetas nominales en papel de la Deuda del Estado, Interior, que tenía depositadas en el *Credit Lyonnais*; un solar sito en la calle de Fernando el Santo y valorado en 125.000 pesetas, y la casita adosada al palacio de la calle del Príncipe, cuyo valor se estima en unas 100.000 pesetas.

Lega á su mujer, además además del usufructo de los bienes de los hijos, la finca de Otero; alhajas y muebles por valor de 125.000 pesetas, y un seguro de vida hecho á su nombre, por valor de 20.000 duros.

A los hijos de su hermano Luis, légales la cuarta parte del palacio de la calle de las Huertas, que tasa en 165.000 pesetas.

De este legado quedan excluídos sus sobrinos mayores, María y Pepito, á los cuales hace estas mandas especiales:

A María, los cuadros, arañas, etc., del salón de baile del palacio de la calle del Príncipe, valorados por el testador en 45.000 pesetas, y á Pepito, los terrenos del Ferrol, con el chalet, si estuviera construído á su muerte, y de no estarlo (como no lo está), 45.0000 pesetas en metálico.

Finalmente, lega á su sobrino Julio Saint-Aubín, el despacho que tenía en la casita que da á la plaza de Santa Ana.

En el reparto de asuntos civiles de la Casa de Canónigos, ha correspondido la instrucción del oportuno expediente relativo al testamento del Sr. Canalejas al distrito de la Latina, y dentro de este distrito, al secretario judicial D. Manuel Cobo Canalejas, pariente de D. José y á quien este distinguía mucho.

Teatro Miñón

Cinematógrafo y varietés

Hoy y mañana habrá interesantes funciones de cinematógrafo y varietés en el Teatro Miñón, tomando parte notables artistas, y figurando entre éstos, los excéntricos musicales Davino et Petit's, tan aplaudidos del público segoviano.

He aquí el cartel para hoy:

A las cinco y media, sección sencilla, cinematógrafo y presentación de los excéntricos musicales.

A las seis y media, doble, 1.100 metros de sensacional película; el célebre dueto de bailes americanos *Lillo y Pilar*, las canzonetistas *María Rubí* y *Malvaloca*, y los excéntricos musicales.

A las ocho y media, sencilla, cinematógrafo y bailes americanos.

A las diez, especial, 1.500 metros de película y todos los artistas de varietés.

Regirán los precios siguientes:

Sección sencilla.—Palcos dobles, 3 pesetas; plateas, 2,50 idem; Palcos principales, 2 idem; butaca con entrada, 50 céntimos; delanteras y anfiteatro, 30 idem; entrada general y de palco 20 idem.

Secciones doble y especial.—Palcos dobles, 4,50 pesetas; plateas, 4 íd; palcos principales 3,50 íd; butaca con entrada, 0,80; delanteras y anfiteatro, 50; entrada general y de palco, 30.

Los impuestos reglamentarios á cargo del público.

SUCESOS LOCALES

Un robo

Hoy le han sido sustraídas del cajón del mostrador, 125 pesetas al vecino tablajero de esta población, don Casimiro López, sin que se sepa quien ó quienes puedan haber sido los autores del robo.

Dicho tablajero que tiene establecido su despacho de carnes en la plazuela de la Rubia, según ha manifestado, tenía además de la cantidad sustraída cuatrocientas y pico pesetas más, en otro departamento del mostrador las cuales han sido respetadas por los cacos.

El robo ha sido efectuado sin violentar las puertas ni cerraduras de la carnicería.

La Policía practica diligencias en averiguación de los autores del hecho.

NOTICIAS

Licencia trimestral

Se han circulado las órdenes oportunas á los capitanes generales de Región, para que concedan licencia trimestral á los individuos de los cuerpos que excedan de la plantilla mínima que tienen asignada.

NUEVO DENTISTA

El próximo domingo tendrá consulta en ésta el dentista Dr. Marinelli, en la plazuela de San Martín, 7, principal izquierda; los demás días en Madrid, Infantas, 24.

Hallazgo

Por la benemérita del puesto de San Rafael, ha sido hallada y entregada á su dueño la yegua que días pasados, le desapareció al vecino del mismo, Pedro Corbacho.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El concierto de mañana

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á dos, en la plaza Mayor:

1.ª «En el Bosque», pasodoble, (1.ª vez)........ Maldonado.
2.ª «Rita», Gavota........ Pérez-Griñón.
3.ª «La Viuda alegre», selección. Lehár.
4.ª «Brisas Argentinas», vals (1.ª vez)........ Dequín-Terol.
5.ª «Capricho Gallego», I. Andante, II. Plegaria. III. Alborada (1.ª vez)........ Montes.
6.ª «Glorias de España», marcha militar (1.ª vez)........ Peñalva.

Juicio de faltas

Hoy se ha celebrado en el juzgado municipal un juicio de faltas contra Ana Lobo, por supuestos malos tratos á su madre María Bermejo.

La denunciada, Ana Lobo, ha sido absuelta por falta de pruebas.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de defunción de Mariano Arribas, de setenta y tres años de edad, soltero, y Petra González, de cinco meses.

Nacimientos, ninguno.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos del DINAMOGENO Sáiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Juan de la Cruz.

Cultos para mañana

En San Sebastián, la V. O T. celebrará su ejercicio mensual.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión.

Por la tarde, á las cuatro, se rezará la Corona Seráfica, y después será la ceremonia de profesiones y toma de hábitos, predicando el visitador de los Religiosos Franciscanos.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.



(Por teléfono)

Madrid 23 (3,30 tarde)

Maniobras militares

En Carabanchel, han practicado interesantes ejercicios militares los Cuerpos de Ingenieros, Administración y Sanidad, de la guarnición de Madrid.

A las maniobras ha asistido el Rey á caballo con su Estado Mayor y lucido séquito, y los generales Luque y Marina.

El Soberano ha regresado á la una de la tarde.

Sin despacho

Por el motivo anterior no ha despachado con el Rey, el conde de Romanones.

Esta tarde lo efectuará.

Los Presupuestos

Cree el jefe del Gabinete que el lunes comenzará en el Congreso la discusión del presupuesto de instrucción, comenzando el martes la sección octava, que se refiere á los gastos del ejército de Africa.

El lunes también empezará en la Cámara popular, la discusión del presupuesto de liquidación, que es probable ocupe tres sesiones.

El Consejo de esta noche

En el Consejo que esta noche se celebrará en la Presidencia y el cual dará principio á las nueve y media, se tratará de los nuevos proyectos de Hacienda, y de otros relacionados con el presupuesto de ingresos, para convenir los medios conducentes á evitar que el nuevo presupuesto se salde con déficit.

También se despacharán varios expedientes, y si queda tiempo se ocuparán los ministros del asunto de reforma de la Policía.

Cumplimentando á un infante

El conde de Romanones ha estado cumplimentando al infante D. Carlos.

El estado económico del Ayuntamiento de Madrid.

El alcalde del Ayuntamiento de Madrid, ha visitado al ministro de la Gobernación, para conjurar el déficit del presupuesto de aquella Corporación.

Bibliotecas populares

Se ha firmado un importante decreto de Instrucción pública creando numerosas bibliotecas populares, y una ambulante dependiente de la Dirección general de primera enseñanza.

Licenciamiento

Para el 1.º de Diciembre se concederá licencia á los soldados del reemplazo de 1910, haciéndose extensiva á muchos del de 1911.

Los salineros

Una numerosa comisión de salineros ha visitado hoy al ministro de Hacienda, interesándole en la rebaja del impuesto que se aplica á la sal en los próximos presupuestos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 22

Interior........	84,45
Amortizable al 5 por 100....	101,20
Nuevo amortizable........	00,00
Acciones del Banco........	455,00
Acciones de Tabacos........	294,00

CAMBIOS

París á la vista........	6,15
Londres á la vista........	26,79

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . : SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo [illegible] ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y nota de precios que con este objeto se le encarguen.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

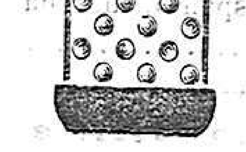
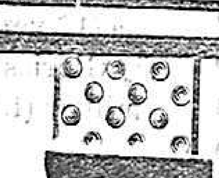
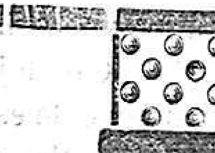
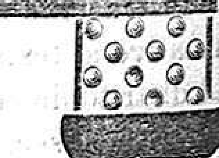
OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram***, compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino,** Teatro-Cine (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)